CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ATALAYA
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-A-007-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MAYNAS / ALTO NANAY
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 078-2009-AG-DGFFS-ATFFS-IQUITOS
Inicio de vigencia del Plan: 27/03/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 2314.43
Consultor/Regente que suscribió el plan: SOLIGNAC BARBARAN OSCAR ENRIQUE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/02/2011, Término: 25/02/2011
Nro Res. Inicio PAU: 096-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 526-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.2U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		226.873	5.221	5.221	100%	2,3%

2	*Couratari guianensis* | *Moena*		105.941	1.804	1.804	100%	1,7%
3	*Simarouba amara* | *Marupa*		124.714	10.042	10.042	100%	8,1%

Fuente: Resolución N° 526-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:14:37

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.